CAR 19/12/2025 17:51
Al contestar cite este No.: **20253122559**
Origen: Dirección Técnica de Ordenamien
Destino:Dirección Financiera
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DOT

Bogotá, 19 de diciembre de 2025

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 3355 DE 2025, PERIODO 13/nov./2025 AL 10/dic./2025

En mi función como supervisor del contrato No. 3355 / 2025 envío la cuenta de cobro para el periodo 13/nov./2025 al 10/dic./2025 a nombre de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAM, identificado(a) con C.C o NIT 901421041.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago suscrita por el supervisor y apoyo		1
Informe de supervisor suscrita por el supervisor y apoyo		2
Certificación de aportes suscrita por el representante legal		4
Factura		1
RUT representante legal		5
Cédula del representante legal		1
Certificación cuenta bancaria		1
Registro presupuestal		1
Acta de Inicio		1
Minuta del Convenio		13
Informe de Actividades		46

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 8

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el

ejercicio de sus funciones.

Atentamente,

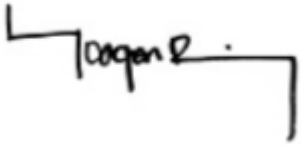

YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Director Tecnico de Ordenamiento Territorial

Anexos: 15 archivos adjuntos

Elaboró: Julian David Villamil Rubiano / DOT
Revisó: Ruben Dario Imbol / DOT

Firmado digitalmente y estampado cronológicamente por ANDES SCD. Artículo 28 de la Ley 527 de 1999 y Artículo 5 de la Resolución CAR 3783 de 2018.